

TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
11, 12 y 13 de mayo de 2011
La Falda, Córdoba - Argentina

Mesa 7: Grupos sociales (siglos XIX-XX): prácticas, representaciones, identidades y conflictos

Autor: Franco Damián Reyna

Inserción institucional: CONICET, UNC, CEH.

Situación de revista: Becario.

Dirección particular: franco2r@hotmail.com

Dirección institucional: CEH, Miguel del Corro 308, Córdoba Capital, CP 5000. Mail: cehcba@uolsinectis.com.ar

Título:

“La formación y difusión de los clubes de fútbol en Córdoba (1900-1920). Espacios de sociabilidad y prácticas asociativas.”

Introducción

El trabajo se adentra en el proceso de formación y difusión de clubes de fútbol en Córdoba hacia las dos primeras décadas del siglo XX, como una manera de penetrar en la multiplicidad de experiencias de asociación colectiva entre pares que los sujetos articularon por esos años dentro del universo ciudadano. Se busca indagar, al respecto, en qué medida esta práctica transformó el espacio social de la época y significó cambios en la vida cotidiana de los individuos y en sus relaciones dentro de la comunidad, en sus usos del tiempo libre, sus formas de asociarse y en los comportamientos, representaciones e identificaciones que fueron movilizando como *footballers*, como miembros de los clubes. Más precisamente, interesa estudiar una práctica concreta, la asociativa, y los espacios de sociabilidad y ocio deportivo que recreó como elementos de conformación de grupo de estos sectores, a fin de analizar cómo construyeron a través de ella su identidad.

Al respecto, la asociación aparece como uno de los hechos sociales más importantes de la vida moderna. Como postula Pilar González Bernaldo de Quirós,¹ la práctica asociativa, que superó el círculo de actuación de los sectores de la alta sociedad, se inscribió en una red de

¹ GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar: *Civilidad y Política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1861*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2008, p. 37.

relaciones que rompieron con el marco local de referencia e instauraron un nuevo espacio de relación a partir del cual la sociedad se pensó como agregado de individuos racionales y el lazo social como producto de un contrato voluntario. Fue una experiencia por la que atravesaron numerosos individuos en la sociedad cordobesa y significó la apertura de nuevos espacios de sociabilidad. En este sentido, la sociabilidad urbana se expresó, entre otras formas, en el impulso de los sujetos a reunirse en asociaciones.² En esta investigación, se optó por trabajar el concepto de sociabilidad desde su dimensión asociativa, lo que permite inferir diferentes aspectos de la vida institucional y las formas de participación que allí construyeron los sujetos. Asimismo, como resulta casi imposible abordar la totalidad de las relaciones -formales o informales- que los sujetos llevan a cabo a lo largo de su trayectoria histórica, el enfoque se detiene en las generadas a partir de las experiencias asociativas, que sólo representan una pequeña parte de ellas. Desde esta perspectiva, la sociedad es estudiada como una categoría de la práctica social, que no tiene naturaleza, sino usos.³ En las prácticas sociales, los sujetos viven una experiencia social y generacional común y las identidades que allí se fundan son un producto histórico contingente, resultado de prácticas sociales y culturales concretas y cambiantes.⁴

En este sentido, el proceso de institucionalización del fútbol significó la irrupción de un nuevo espacio en el que la gran mayoría de los individuos tuvo la oportunidad de desarrollar y madurar diferentes modalidades participativas e interactuar con otros sujetos en el espacio público, lo que constituyó una experiencia novedosa para muchos de ellos. Los clubes fueron instancias de organización colectivas de carácter voluntario y relativamente igualitario, que se configuraron como instrumentos de integración y socialización en una sociedad en plena movilidad, crecimiento económico y urbanización, donde los sujetos luchaban por encontrar su lugar.

A fin de dar cuenta del fenómeno asociativo ligado al fútbol, el análisis se centra en aspectos como la estructura organizativa que los clubes tomaron y los sentidos con que los fueron arropando, las formas de sociabilidad e identificación que construyeron, las vinculaciones con otras entidades semejantes, los modos y posibilidades de participación que contemplaron y los factores de inestabilidad que permanentemente afrontaron. Su abordaje procura alcanzar mayor materialidad a partir del análisis conjunto de algunos elementos de las

² En este sentido trabaja el concepto María Malatesta, una de las representantes de la escuela de Agulhon. MALATESTA, María: "La democracia del Círculo", en AGULHON, Maurice: *Historia Vagabunda*, Instituto Mora, México, 1994, pp. 9-10.

³ LEPETIT, Bernard (dir.): *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, París, 1995.

⁴ MOREYRA, Beatriz y MALLO, Silvia: "Introducción", en *Pensar y construir los grupos sociales: actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*, Córdoba, 2009, pp. 9-16.

trayectorias experimentadas por 3 de los clubes más representativos de la ciudad en aquellos años (Club Atlético Belgrano, de 1905, Club Atlético Universitario, de 1907, y Club Atlético Talleres, de 1913), cuyas existencias se remontan hasta la actualidad y ofrecen, aunque escasos, de los pocos registros documentales en el ámbito.

Así, el estudio del fútbol y de su experiencia asociativa como práctica social constituye un espacio casi inédito de análisis que permite vislumbrar nuevas miradas de lo social, al tiempo que contribuye a edificar un conocimiento un poco más profundo y complejo sobre las múltiples dimensiones del proceso de modernización local y el modo en que los sujetos lo han experimentado.

La institucionalización del fútbol en clubes

Desde que los jóvenes empleados y profesionales británicos de los ferrocarriles arribaron a Córdoba a fines del siglo XIX e introdujeron el juego del fútbol, su práctica se vertebró en torno a la creación de clubes. De su iniciativa surgió, en 1882, el Córdoba Athlétic Club, la entidad decana del deporte cordobés, primero dedicada a otros deportes como el críquet, la gimnasia, la esgrima, el atletismo o el tenis, a los que posteriormente se agregaría el fútbol. Su ejercicio no tardó en ser incorporado, a partir del cambio de siglo, a las actividades de ocio y entretenimiento de los jóvenes de la elite y, poco tiempo después, de los sectores medios y populares, en su mayoría estudiantes secundarios y universitarios, pequeños comerciantes, profesionales y trabajadores urbanos, quienes decidieron fundar sus propias instituciones para el desarrollo del juego. Hacia 1920, fue tal la multiplicación de clubes, canchas, simpatizantes y espacios institucionales como la Liga o Federación Cordobesa de Football, capaces de sistematizar, controlar y fomentar su práctica, que el fútbol alcanzó niveles de organización y desarrollo tales como para asegurar su expansión y permanencia en el tiempo.

Al fútbol se podía jugar en un sentido informal y recreativo, es decir, en espacios variados que ofreciesen condiciones más o menos adecuadas (la calle, las plazas y parques, los terrenos baldíos), con el número de participantes que estuviese presente, el tiempo que se quisiese y con algún elemento que hiciese las veces de balón. Así se iniciaban mayormente los jóvenes, siempre del ámbito masculino, en el juego. Félix Rosetti, joven pionero del deporte cordobés, lo exponía de la siguiente manera:

“Como todos, la génesis del footballer exige el paso obligado del football “liliputiense”, si llamarse puede así al que se practica con pelota de trapo y en un sitio baldío. Solíamos jugar

partidos con los muchachos de un barrio. Había una atracción instintiva a jugar a la pelota. En cuanto nos reuníamos 4 o 5 a la voz de “gol de arquero no vale”, nos trezábamos en una franca lid que duraba su buena docena de horas. Como las razas autóctonas no teníamos más reloj que el sol y de sol que nace a sol que muere duraban los partidos allá en la playa del cuartel de Alta Córdoba.”⁵

Ya cuando el grupo de muchachos que se reunía tenía como objetivo competir contra otros equipos semejantes y formalizarlo en el marco de torneos regulares, debía organizarse bajo el formato de un club, una figura asociativa bajo la que los ingleses configuraron sus actividades de esparcimiento, entre ellas la práctica deportiva, y que vino incorporada a la difusión del juego. No bastaba ahora con juntarse a jugar, sino que para proveerse de los medios necesarios para cumplir su objetivo tenían que reunirse previamente y definir, en forma consensuada, el armado del equipo, su denominación y emblemas distintivos, su estructura estatutaria y reglamentaria, la obtención de insumos, la cesión o adquisición – convenientemente acondicionado en su momento- de un campo de juego y una sede propia y la incorporación a una entidad mayor que patrocinara competencias periódicas.

En efecto, el fútbol nació como una práctica instrumentada e institucionalizada para su desarrollo por medio de la creación de clubes. Además de las asociaciones deportivas que los ingleses fundaron, la escuela y la universidad actuaron desde los primeros tiempos como factores de nucleamiento de niños y jóvenes para el desarrollo del fútbol. Éstos, a partir de la experiencia generacional que su condición de estudiantes suponía, dieron forma a nuevos clubes generalmente contenidos dentro de los marcos y espacios físicos de tales instituciones, algunos con apoyo de las autoridades y otros carentes de ello. La vecindad, la cercanía misma de residencia, fue otro espacio de socialización de estos grupos que los congregó en torno a esta práctica fuera de la familia y la escuela, al igual que los círculos militares, la afinidad étnica o los ámbitos laborales como fábricas, negocios, empresas, bancos, locales de entes públicos, etc.

Acompañando al Córdoba Atlétic, en los primeros años del nuevo siglo comenzaron a fundarse clubes como Atenas, Central, Gimnasia y Esgrima, Escuela de Agricultura, etc., que tuvieron un marcado carácter elitista. Sin embargo, al poco tiempo fueron apareciendo otros que diversificaron su base social; ya hacia la segunda década del siglo, la proliferación de clubes había alcanzado al conjunto de los sectores socioculturales de la ciudad quienes, movilizados por una creciente disposición de tiempo libre, hallaron en esta práctica colectiva

⁵ La Voz del Interior: 21-08-1926, p. 14.

un medio de inserción en el universo ciudadano local. A lo largo de esos años se fundaron más de cien clubes, aunque no se cuenta con datos precisos para certificarlo de manera concluyente.⁶ Sólo para mencionar algunos, la oleada fundacional de clubes incluyó, entre otros, a Belgrano, Universitario, Peñarol, Talleres, Juniors, Los Andes, Instituto, 9 de Julio, Libertad, Atlantic, River Plate, Almirante Brown, Estudiantes, Archivistas, San Martín, Provincial, Independiente, Mariano Moreno, Tracción Central Argentino, Unión Cívica, Unión, etc. La gran expansión de clubes se entiende a partir del interés constante de nuevos grupos por incorporarse a esta práctica deportiva y se inscribe, como más adelante se irá viendo, dentro de un proceso mayor de expansión asociativa que afectaba diferentes áreas de la vida de la población.

Una vez organizados los jóvenes en clubes, armaban partidos contra otros similares. La presencia de mayor cantidad de asociaciones fue importante para movilizar el interés por estructurar algún tipo de competencia regular que enfrentara a todos entre sí y consagrara a un ganador, en el marco de una entidad que homogeneizara y regulara la práctica y sus aspectos administrativos entre los afiliados. Así nacieron las diferentes ligas que organizaron, controlaron y fomentaron la práctica del fútbol.

Cada uno de los grupos que se adentró en esta práctica reprodujo, entonces, el modelo asociativo inglés. En el relato de uno de los jóvenes *footballers* de la época, Gregorio Martínez,⁷ se pueden advertir los derroteros que lo llevaron, junto a un grupo de compañeros, a la formación de una entidad para desplegar la práctica del fútbol. Por entonces, principios de 1906, Martínez cursaba el cuarto año de medicina y era un asiduo concurrente a las canchas del Córdoba Athletic, el centro de las actividades deportivas institucionalizadas de la ciudad. De una reunión privada entre estudiantes de la carrera, surgió la iniciativa de fundar un club: Facultad de Medicina. Como medida inicial, formaron una comisión encargada de correr con todos los trabajos preliminares para el montaje del club, gestionar la concesión de un *field* y recibir adhesiones de los estudiantes de medicina que simpatizaran con la idea. A los días, se citó a una asamblea general de todos los adherentes y dejaron constituidas las bases de la nueva asociación.

En su mayoría, los componentes del cuadro de Medicina eran jóvenes que cursaban las

⁶ La prensa no siempre informaba el surgimiento de nuevas instituciones, así como, en su gran mayoría, tampoco éstas llegaban a constituirse de forma sólida y estable, por lo que desaparecían rápidamente sin dejar rastros. Del mismo modo, no se hallaron para todos esos años registros regulares de la nómina de las asociaciones inscriptas a las ligas oficiales de fútbol en la ciudad.

⁷ El motivo de la entrevista era la conmemoración del cincuenta aniversario del nacimiento de Universitario. CLUB ATLÉTICO UNIVERSITARIO: *Algunos recuerdos de los primeros 50 años*, s/d, Córdoba, 1957, p. 6.

últimas materias de la carrera. En consecuencia, una vez concluido el año escolar, un buen número de ellos retornó a sus ciudades de origen y el club se quedó casi sin futbolistas. Al año siguiente, los que permanecieron decidieron ampliar las bases del club e incorporar a estudiantes de todas las facultades, acogiendo a algunos que ya jugaban para otros equipos. Para ello se convocó a una asamblea general con delegados de las tres facultades existentes - Derecho, Ingeniería y Medicina- y, procurando su integración en un mismo espacio institucional extraeducativo que priorizara la representatividad de todo el ámbito universitario, se dio nacimiento, en abril de 1907, a la Asociación Atlética Universitaria. Cuatro días después, cuarenta y cinco estudiantes de las tres facultades aprobaron los estatutos y procedieron a elegir la primera comisión directiva, designar las subcomisiones encargadas de recaudar fondos, obtener y acondicionar el campo de juego, sancionar un reglamento para uso, preservación y préstamo, tramitar la afiliación a alguna liga y conformar el o los cuadros que intervendrían en ella, entre otras cuestiones. También allí definieron el nombre, los colores y demás emblemas distintivos que lo distinguirían y se harían visibles en sus camisetas, banderas o documentaciones, lo que vino en parte a representar, en el plano simbólico, lo que caracterizaba y proyectaba la institución para el grupo de individuos que lo componía o que lo seguía.

Procesos similares se advierten en casi la totalidad de los clubes fundados por esos años. Cuando en Belgrano el grupo de amigos vecinos del Pueblo Alberdi que se juntaba a jugar todas las tardes sobre el fondo de una de sus casas decidió formar un club para poder enfrentarse a otros, se dispuso la ejecución de una elección “...*bajo los auspicios de un arbolito y sin más urna que una gorra...*”,⁸ donde se eligió a la primera comisión directiva y se labraron las actas iniciales.

En efecto, el acta de fundación, los estatutos y reglamentos que regían al club en las relaciones entre sus miembros y con el resto de la comunidad venían a institucionalizar la práctica asociativa y se conformaban en su más alta expresión de soberanía, de reafirmación de su singularidad, su legitimidad y su posibilidad de autodeterminación. A través de ellos adquirirían una faceta formal los objetivos y preceptos que gobernarían al club: fomentar en la juventud la práctica constante de los juegos físicos (Universitario), fomentar los juegos atléticos en general (Talleres) o fomentar la difusión de toda clase de *sports* y especialmente el *football* (Belgrano). En estos propósitos se podía entrever cierto arraigo del proyecto

⁸ La Voz del Interior: 26-03-1916, p. 8.

civilizador de los sectores dirigentes, que comportaba la adopción de prácticas y valores en la población (la ejercitación física, el asociacionismo) como una forma de favorecer su desarrollo integral, mejorar su salud, condición física y conducta y lograr un mayor control y regulación de sus momentos de ocio.

Asimismo, estas fórmulas normativas fijaban, entre otras cosas, la realización de asambleas generales anuales, su órgano máximo de autoridad. De ellas participaban todos los socios del club con igual derecho a voz y voto -salvo excepciones- y allí se renovaban todos los cargos, se sancionaban y reformaban los estatutos, se presentaban los balances y memorias del ejercicio vencido y se trataban diversos asuntos consignados en el orden del día referentes al desarrollo del club (vinculados con las afiliaciones, las cuotas sociales y las inscripciones, la autorización de donaciones, la compra y venta de bienes inmuebles o la toma de empréstitos, etc.). Las sesiones, que podían ser ordinarias o extraordinarias, se consideraban abiertas con la mitad más uno de asistencia. Las diferentes cuestiones a resolver se votaban primero en general y se deliberaban luego en particular, pidiendo previamente al presidente el uso de la palabra. Para las cuestiones más ordinarias, el voto era público, pero para la elección de la comisión directiva era secreto y con escrutinio. En ambas, se seguía el mismo criterio de la simple mayoría para su aprobación.⁹

Organizado en primera instancia un club, el funcionamiento de la asociación requería la celebración periódica de reuniones entre los representantes elegidos en asamblea para la resolución y ejecución de cuestiones inmediatas que concernían a su desenvolvimiento. Las comisiones directivas tenían las facultades generales y necesarias para la administración del club y se hacían cargo, así, de su marcha: velaban por el cumplimiento de sus estatutos y reglamentos, decidían quién era socio y quién no, seleccionaban los jugadores que formaban los cuadros que disputaban los campeonatos, designaban los delegados que se enviaban a las entidades a las que el club estaba afiliado y adoptaban las medidas pertinentes para mantener el orden en su seno y en los torneos atléticos.

⁹ Los datos que se presentan son producto de los estatutos y reglamentos de los clubes trabajados, todos ellos posteriores a 1912 (cuando se sancionó la Ley Seanz Peña del voto secreto y obligatorio) y presentan similares características. En los reglamentos de la Liga Cordobesa de Football de 1916, para la elección del presidente y los miembros del Consejo Superior, los delegados de cada club debían entregar una boleta en la que constaban por escrito los nombres de las personas por quienes votan; el presidente sellaba y rubricaba la boleta, la depositaba en una urna y posteriormente se procedía a su escrutinio. No existen testimonios documentales previos a esa fecha que nos permitan establecer el alcance de las transformaciones de dicha ley en el espacio asociativo de los clubes de fútbol. Vagas referencias pueden observarse sí en el primer libro de actas de Universitario (1907-1911): allí se deja sentada sólo la mención de acaloradas discusiones sobre la forma de elección de algunas autoridades y en la Asamblea General de 1909 se aprueba la moción de un socio para que elección de presidente y socios honorarios sea hiciera en forma verbal y por aclamación. ASOCIACIÓN ATLÉTICA UNIVERSITARIA: *Libro de Actas*, años 1907-1911.

Estaban formadas, generalmente, por un presidente, representante y responsable máximo de la organización; un secretario, encargado de su administración general; un tesorero, que tenía a cargo los fondos y las cuentas del club; vocales, que se desempeñaban en las diferentes subcomisiones de la comisión directiva; y el capitán del o los cuadros, que seleccionaba los equipos, los dirigía en los partidos e informaba sobre sus necesidades y vicisitudes. En algunos casos, aparecía también la figura de los fiscales, los interventores y los representantes generales, pero siempre estaban presentes un órgano de mando, uno de gestión, uno económico, uno representativo y otro deportivo; a veces, también se fijaba otro de control. Quienes ejercían como vicepresidente, subsecretario, subtesorero y subcapitán reemplazaban a su superior en caso de ausencia, impedimento o renuncia y, mientras tanto, mantenían voz y voto en las asambleas y en las sesiones de la comisión directiva. Para una gestión más ágil y directa de los diferentes asuntos que los convocaba, se designaban subcomisiones de no más de tres miembros de acuerdo al tema y su trascendencia (había subcomisiones de *fields*, de cuentas, de disciplina, de protesta, etc.).

En este marco, ser *footballer* significaba ser miembro de un club y no necesariamente saber jugar al fútbol.¹⁰ El requisito para poder jugar de manera oficial en las filas de un club y, en el caso de resultar elegido, integrar su comisión era tener la condición de socio. Esta doble suerte compartida de jugadores y socios se hace evidente cada vez que se cotejan los nombres de quienes disputaban los partidos con los de los miembros de la comisión directiva o de los asistentes a las asambleas generales y se comprueba que eran casi los mismos.

La condición de socio implicaba una generalidad de atribuciones, derechos y obligaciones, entre las que se destacaban:

- la proposición del aspirante por parte de uno o dos socios y su posterior aceptación por la comisión directiva.
- el abono de una inscripción única y de una cuota mensual.
- el reconocimiento y cumplimiento de los estatutos, reglamentos y demás resoluciones generales de las asociaciones.
- el uso y disfrute de todos los beneficios que la asociación ofreciera, libre entrada a las dependencias y a los *fields* donde actuaran equipos del club.
- el incumplimiento de responsabilidades y compromisos asumidos era plausible de medidas

¹⁰ FRYDENBERG, Julio David: "Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires 1900-1910", *Revista Digital Efdeportes*, Buenos Aires, año 3, núm. 10, 1998, [en línea], disponible en <http://www.efdeportes.com>, consultado el 08-04-07.

disciplinarias. Una de ellas disponía que quienes se demoraban en el pago de mensualidades, tenían una conducta perniciosa para los intereses del club o faltaban al cumplimiento de sus deberes, podían ser amonestados o suspendidos o hasta perder sus derechos de socios.

La configuración de la calidad de socio de un club, a decir verdad, distaba mucho de ser homogénea. Existían varias categorías y jerarquías, cada una con diferentes prerrogativas, dependiendo de las características del club del que se tratara. Talleres también presentaba una clasificación bipartita: por un lado, figuraban los socios activos y, por otro, los honorarios, a los que la asamblea confería dicha distinción por sus servicios morales o materiales al club. Belgrano proponía una mayor especificación en la composición de sus socios. Se repetían los honorarios y los activos y se agregaban los vitalicios -que pagaban un monto elevado de una sola vez y gozaban de todos los privilegios de socio durante su vida-, los protectores, cuya cuota mensual era más alta, los corresponsales (con residencia fuera del radio urbano) y los cadetes, los menores de quince.

La condición y tipificación de la calidad de socio suponía que, en todos los casos, el género y número de socios posibles era ilimitado. Pero aunque se proclamara universal, la práctica se configuró, por un lado, como una actividad meramente masculina, con una nula participación de las mujeres, a excepción de la posibilidad de asistir a los cotejos. Por otro lado y más que nada en los clubes de la elite local, su acceso respondía a los intereses cerrados de cada grupo: un socio postulaba como aspirante para ingresar a otro de su círculo. Se trataba de canales de conformación de los grupos que se configuraban a través de la práctica y tendían a asegurar la reproducción de su base social en una clave relativamente endogámica y forjaron lazos identitarios a través de los que adquirieron sentidos de pertenencia como grupo distinguido.

Lo mismo sucedía con la inscripción y las mensualidades que el socio debía pagar, las que iban de 1 a 5 pesos según la categoría. Está claro que para poder jugar hacía falta disponer de dinero para sortear los gastos que conllevaba. Pero dicho desembolso no sólo constituía un deber para el socio, sino también un derecho, ya que les significaba saberse dueños de una parte del club y poder decidir sobre su destino. La categorización de los socios dependía de una cuestión económica e institucional y no de una deportiva, con lo que se alimentaba la idea de que para adentrarse en la práctica del fútbol no hacía falta saber jugar, sino ser miembro de un club.

Recopilando, aunque todos los jugadores eran socios del club, no sucedía lo mismo en el caso contrario, ya que había una pequeña parte de miembros que poseían únicamente un cargo administrativo o adherente en éste. Esta diferenciación de roles se fue afianzando a medida

que avanzaba el club en su desarrollo e iba ensanchando sus estructuras y la cantidad de asociados, lo que se reforzaba por la permanencia en la institución de jugadores que se retiraban de la práctica activa del fútbol. En general, apenas se iniciaban en la práctica, la mayoría de los cuadros estaban compuestos sólo por los once que ingresaban a la cancha, más algún que otro suplente o colaborador en el caso que los hubiera. Sin embargo, había otros pocos que de entrada superaban ampliamente ese número y se veían forzados a formar varios cuadros e inscribirlos en las diferentes categorías; disponían de un recambio que otros carecían y que le servía de respaldo ante las continuas deserciones que sufrían todos los clubes, que con frecuencia los llevaban a su disolución. Era el caso de Talleres, que, contando a los directivos, los trabajadores de los talleres ferroviarios y algunos que otros invitados por éstos, pudo conformar fácilmente dos equipos apenas fundado y, a medida que se fue consolidando y añadiendo triunfos, la cantidad aumentó.

Poco a poco, en los clubes más sustentables, el abanico de potenciales socios se fue ampliando hasta superar su radio original. Las entidades se daban cuenta de que su supervivencia dependía, en gran parte, de su mayor capacidad de captación, lo que les aseguraría mayores ingresos y posibilidades de articulación y expansión de su aparato organizativo. El contraste con los clubes de la elite era grande, ya que éstos construyeron su distinción a partir del carácter exclusivo y restringido que se otorgaron.¹¹ Así lo reflejaba Julio Frydenberg para el caso de los clubes porteños, con los que se pueden plantear ciertos paralelismos:

“La misma dinámica de estos clubes los impulsaba a contar con la mayor cantidad posible de asociados. Cuanto más socios, más recursos para engrandecer la institución. La diferencia con los clubes de la elite o de la colonia inglesa fue notable pues estos hicieron de la restricción y selección un valor. Contrariamente, los nuevos clubes debieron ensanchar su base social de apoyo como forma de sobrevivir y si fuera posible, crecer.”¹²

Al respecto, la conquista del campeonato o la acumulación de victorias por parte de una institución aumentaba su prestigio entre los pares y se convertía en un destino deseado. Ello se traslucía en un incremento en la cantidad de asociados al club: nuevos aficionados por el juego que pasaban a engrosar las filas del “campeón” en sus diversas categorías. En 1913, Belgrano pudo alzarse con el título de la nueva Liga Cordobesa de Football creada ese año, de

¹¹ Ello se materializaba, entre otras cosas, en accesibilidad selectiva al carácter de socio, en el ingreso permitido sólo a los socios en muchas de sus actividades o a los altos montos de las cuotas e inscripciones, etc.

¹²FRYDENBERG, Julio David: “Prácticas y valores...”, Op. Cit.

la que había sido uno de sus impulsores; al año siguiente, si bien todos los clubes aumentaron la cantidad de asociados dada la mayor organicidad de la competencia, fue el único que alineó 4 equipos entre sus filas para la disputa del campeonato en sus diferentes divisiones. Al contar con más socios, el equipo se volvía más competitivo,¹³ se podían cobrar más cuotas y destinarlas al mantenimiento del club y la realización de mejoras.

Sólo para tener una dimensión de la expansión en la cantidad de individuos involucrados en esta práctica, en un fin de semana de 1917, por ejemplo, llegaban a disputarse aproximadamente 35 partidos entre los oficiales y amistosos informados por la prensa, en los que intervenían alrededor de 800 jugadores. El número de clubes afiliados para entonces era de 23, aunque muchos actuaban en varias categorías. En su conjunto, hacían un total a 2361 socios activos. Los clubes que más aportaban en este sentido eran Fomento Sport, con 352 socios; Audax Córdoba, 350; Belgrano, 265; General Paz Juniors, 173; Central Córdoba (Talleres), 150; Agronomía, 85; Argentino Peñarol, 80 y Universitario, 68.¹⁴ Tampoco se pueden dejar de lado a los aficionados que concurrían como espectadores, pero no existen los datos necesarios para esbozar una estadística más o menos certera al respecto. Lo que sí puede asegurarse es que en los partidos de mayor trascendencia en la época la concurrencia rondaba entre las tres mil y cinco mil personas.

La ampliación de la base social de los clubes, factor de influencia en la conformación de los grupos, estuvo vinculada a sus posibilidades de subsistencia económica. Está claro que los clubes no tenían fines de lucro, pero de alguna manera debían mantenerse y, si era posible, crecer. Su organización y desenvolvimiento requería de recursos más diversificados para comprar o alquilar terrenos como canchas o sedes sociales, su construcción y conservación, el abono de los impuestos inmobiliarios, el aprovisionamiento de elementos e insumos del juego, los gastos de funcionamiento y las obligaciones con la federación.

Los clubes, entonces, se proveían de varias fuentes de recursos. En primer lugar, de las aportaciones en forma de inscripciones y cuotas mensuales de los socios. En segundo término, de los favores o legados de alguna institución apadrinadora, los dirigentes, socios honorarios y otros allegados, que donaban al club trofeos, balones, camisetas, útiles, bienes muebles o inmuebles, etc.¹⁵ De igual manera, podían disponer de subsidios ocasionalmente otorgados

¹³ Frecuentemente representaba a la ciudad en los partidos contra equipos de otras provincias o del extranjero, por lo que acaparaba mayor atención por parte de la prensa y los organismos públicos, que asistían a los eventos y, a veces, apoyaban con subsidios.

¹⁴ Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba, *Serie Gobierno, Hacienda y Obras Públicas*, tomo 3, año 1917, ff. 215 y 216.

¹⁵ En el caso de Talleres, casi desde los comienzos la empresa ferroviaria ligada al Central Córdoba brindó el apoyo material necesario para el normal desenvolvimiento del club: asoció a los empleados descontándoles la

por los organismos oficiales o los arriendos, concesiones o alquiler de sus locales. En un par de ocasiones en las que Universitario se había quedado sin cancha, los dirigentes apelaron a sus vínculos con autoridades locales para apuntalar las gestiones.¹⁶ Otro recurso igualmente eventual era la promoción de actividades extradeportivas como funciones de cine, teatro, fiestas o rifas a beneficio del club. Finalmente, aparecía como más confiable la venta de entradas a los partidos y de la organización de campeonatos, en los que la recaudación provenía del pago por las inscripciones de los otros equipos, la venta de refrescos y alimentos durante los partidos y, fundamentalmente, el cobro de las taquillas. Al respecto, desde los años iniciales se cobraba entrada a los asistentes según la edad de los mismos y/o de la importancia del partido; los precios oscilaban habitualmente entre 0.20 centavos y 1 peso por persona. De lo recaudado, según lo estipulaban los reglamentos de la liga del año 16,¹⁷ el 40% quedaba para la liga, otro 40% para el local y el 20% restante para el visitante. El tesorero del local debía enviar a la liga la liquidación del mismo y los talonarios utilizados. En los partidos oficiales sólo tenían valor las entradas de la liga y las que ésta reconocía expresamente.

De esta manera, el proceso de difusión del fútbol fue en parte resultado de la satisfacción de las exigencias económicas primarias de los clubes. La incipiente mercantilización de esta práctica y su impacto en la construcción de los grupos fue inherente a la ampliación del número de aficionados que pagaban por el consumo de un juego devenido ahora en un incipiente espectáculo. La amplia demanda urbana de actividades de ocio se veía reflejada en las numerosas concurrencias que acompañaban a los eventos deportivos, favorecida por los espacios de difusión cada vez mayores que le destinaba la prensa.

En efecto, la práctica del fútbol fue tomando un sentido más económico y su difusión, sostenida por su pronta institucionalización en clubes, demostraba ser funcional para el sostenimiento de sus estructuras y de sus grandes puestas escenas. Como resultado de su evolución en el campo y el crecimiento de la cantidad de asociados, los clubes se fueron estructurando de una manera tal que sus actuaciones adquirieran mayor celeridad y flexibilidad a fin de acomodarse a las nuevas estrategias de mercado y no caer en la vorágine moderna de creación-desaparición a la que se veían sometidos.

cuota del sueldo, por lo que consiguió la adhesión de numerosos socios, con lo que podía solventar los gastos inherentes a la competencia, se hacía cargo de la provisión de los útiles de juego, les cedió un terreno contiguo a los talleres como cancha y estimuló sus viajes a provincias vecinas.

¹⁶ Cuando le cedieron en préstamo un lote en Nueva Córdoba, fue el presidente honorario del club, rector de la institución universitaria y futuro gobernador de la provincia, José A. Ortíz y Herrera, quien había encabezado los trámites. *La Voz del Interior*: 17-02-1910, p. 5.

¹⁷ LIGA CORDOBESA DE FOOT-BALL: *Reglamento*, Los Principios, Córdoba, 1916.

El sentido asociativo para el fútbol

Está claro que la necesidad de cierta organización para la práctica del fútbol derivó en la formación de clubes. Los ingleses, una vez que se integraron a la vida urbana, importaron sus instituciones: no sólo trajeron el juego a estas tierras, sino también la forma en que estaba organizado. Los clubes, en su acepción original anglosajona, eran formas asociativas de esparcimiento cuya finalidad era la pura sociabilidad a partir de una actividad común que relacionaba a los socios.¹⁸ A través de ellos, se manifestaba la intención de distanciar la vida social de la política, considerada esta última como factor disolvente y disruptivo a raíz de las pasiones y exasperaciones que suscitaba y que se alejaban de la moderación y el buen tono que debían tener los socios.¹⁹ De ahí que los clubes, como criterio de conformación, prohibieran en sus estatutos sostener discusiones políticas, religiosas, raciales y clasistas en el interior de sus recintos, así como desplegar cualquier tipo de actividades ajenas a la que promovían primariamente que pudieran generar discordancias entre sus miembros.

Los sectores locales que estuvieron interesados en el ejercicio del fútbol imitaron la práctica asociativa inglesa en su conjunto ya que concebían la sanción de estatutos y reglamentos como inherente a las reglas competitivas específicas del juego, por lo que lo relacionaban a la constitución de clubes. Ajustado a los marcos consuetudinarios y legales locales, percibían que el modelo funcionaba y no veían razones para buscar otro tipo de organización, aunque quizás tampoco conocían otra alternativa que pudiera adaptarse a las condiciones de juego.

Desde un principio, la práctica contaba con una organización y marcos reguladores más bien laxos, los cuales no ponían trabas ni restringían la posibilidad de formación de nuevos clubes y la participación en ellos, en sintonía con el principio de libertad de asociación que las concepciones modernas del Estado propiciaban. De este modo, la posibilidad de asociarse y participar en una institución dedicada al fútbol los dotaba de nuevos fundamentos en su proceso de adaptación al cambiante universo cultural cordobés de principios del siglo XX. En efecto, los clubes de fútbol se conformaron como asociaciones civiles sin fines de lucro, una figura asociativa que actuaba como una forma legal contemplada en el Código Civil para la constitución de una apoyatura institucional en la que pudiera asentarse esta práctica deportiva. Como figuraba en el Código y en las notas de su autor, Vélez Sársfield, los particulares tenían la libertad de crear las asociaciones que quisieran sin necesidad de previa licencia de la

¹⁸ GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar: Op. Cit., p. 332.

¹⁹ LOSADA, Leandro: *La Alta Sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidades, estilos de vida e identidades*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, pp. 178-179.

autoridad pública, pero no asumían el carácter que el Código daba a las personas jurídicas creadas por un interés público, por lo que sus efectos jurídicos eran limitados. Sus miembros, en sus derechos respectivos o en sus relaciones con los derechos de un tercero, eran regidos por las leyes generales y, como dueños de una parte de la asociación, cada uno respondía a ella con su patrimonio.

Recién en años posteriores, una cantidad mínima de clubes solicitaron la Personería Jurídica, instrumento legal que los habilitaba a adquirir derechos y contraer obligaciones. Apenas surgían, los clubes funcionaban sin ese respaldo de la Personería Jurídica. A sus efectos prácticos y teniendo en cuenta sus condiciones de existencia, no les servía ni redituaba beneficios extras. Pero ya cuando se encontraban consolidados orgánicamente y contaban con numerosos integrantes accedieron a ella, como en el caso de los mencionados Universitario, Belgrano y Talleres.²⁰ Como requisitos para su concesión, las asociaciones debían poseer patrimonio propio y ser capaces, por sus estatutos, de adquirir bienes y no subsistir de asignaciones del Estado.

La posibilidad de procurarse derechos y ejercer actos se materializaba sólo a través de los representantes y no de los individuos que formaban la asociación. Ésta era considerada una persona diferente de sus miembros. Los bienes que le pertenecían no eran propiedad de ninguno de sus miembros, ni todos éstos estaban obligados a satisfacer las deudas de la asociación. La adquisición de tal carácter implicaba una cuestión de status y reconocimiento social para los clubes, sinónimo de su progreso y estabilidad, en procura de mantener el orden jurídico.

De esta manera, los clubes canalizaron institucionalmente las diferentes manifestaciones vinculadas a la práctica del fútbol, a las que encauzaron dentro de los márgenes posibles de actuación contemplados en los estatutos y reglamentos. Éstos fueron mecanismos formales que confirieron a las instituciones seguridad jurídica; es decir, reconocimiento y garantía de su estabilidad y del cumplimiento de los lineamientos e intereses que querían transmitir. Quienes posteriormente emularon la práctica de sus antecesores, vehiculizaron el mismo modelo de organización.

En tanto micro instituciones sociales, los clubes o las ligas reprodujeron en pequeña escala instancias organizativas estatales y sostuvieron un ideario moderno de institución, en el que estaba arraigado la idea de la división de poderes, materializada en la existencia y funcionamiento de comisiones directivas integradas por un presidente, secretarios, vocales,

²⁰ En las presentaciones formales ante los poderes gubernamentales, debían dejar constancia de sus actas, estatutos y reglamentos. De allí la posibilidad de contar con tales registros para la investigación.

tesoreros y de subcomisiones, en la que reglamentariamente cada uno asumía competencias propias y de control sobre los demás para la búsqueda de un equilibrio de fuerzas. A su vez, aspectos como el debate comunitario o el voto aparecían como formas significativas de participación del conjunto de los socios; tales actos públicos eran el medio por el cual se formaba la voluntad social de los mismos, generando una noción de la masa societaria como la de un cuerpo “libre y soberano”. Todas eran, en su conjunto, instituciones y manifestaciones participativas y representativas propias del Estado y otras instituciones modernas, pero que no se conformaron como sus equivalentes o sustitutos; más bien, los clubes, desde el espacio celular en que se desenvolvían, las fueron resignificando y recreando en sus propios marcos.

Por esos años, las prácticas asociativas ya tenían un alto grado de aceptación desde el Estado y el resto de la sociedad. La afirmación de la vigencia relativa de los derechos civiles y de las libertades de reunión, de opinión y de prensa había estimulado tanto la multiplicación de las iniciativas de acción colectiva como la expansión de la prensa escrita.²¹ La asociación era vista como un rasgo civilizatorio, ya que allí experimentaban libertades de reunión y opinión que aparecían como los estandartes de una sociedad libre y republicana que se pretendía respaldar. Era concebida por las elites como una forma de pedagogía cívica mediante la cual el ciudadano hacía el aprendizaje de la cosa pública, constitutiva de la comunidad.²²

Tal explosión asociativa, que se venía dando en el país más marcadamente desde la última década del siglo XIX, significó a los individuos la posibilidad de participación en experiencias colectivas de camaradería en su vida social. Su difusión alcanzó todas las esferas de la sociedad y le ofreció a los *sportmens* el aprendizaje de diversos tipos de modelos de articulación comunitaria en donde podían referenciarse y proyectarse.

En este sentido, Hilda Sabato²³ afirma que, después de Caseros –año 1852-, se organizaron algunos clubes sociales de elite que, fundados con el propósito de fomentar la sociabilidad entre las gentes acomodadas, se constituyeron en lugares de reunión, contacto, intercambio y diversión de hombres y mujeres de las clases propietarias. La oleada asociacionista se profundizó en nuestro país hacia fines del siglo XIX a partir de la iniciativa de casi todos los grupos sociales. Fue promovido, entre otros, por las corporaciones empresarias, los sindicatos

²¹ SÁBATO, Hilda: “Estado y Sociedad Civil (1860-1920)”, DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto [et al.]: *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 – 1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002, p. 106.

²² GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar: Op. Cit., p. 37.

²³ SÁBATO, Hilda: “Estado y Sociedad Civil (1860-1920)”, Op. Cit., p. 123.

de trabajadores, casi todas las corrientes políticas, la Iglesia, los agrupamientos inmigrantes en sus sociedades de socorros mutuos, las sociedades vecinales o de fomento, las bibliotecas populares e, inclusive, por los clubes deportivos. Todas estas estructuras colectivas eran la expresión de una sociedad que en la transición entre los siglos XIX y XX vivió cierto auge de la vida social organizada en asociaciones.²⁴

Las sociabilidades en el marco asociativo de los clubes

Junto con el fútbol se recreaba, entonces, el juego de la vida asociativa, en la que los clubes se fueron conformando como ámbitos de participación comunitaria atravesados por redes de sociabilidad, lo que entrañaba reglas internas de acceso y frecuentación igualitaria y un cúmulo de responsabilidades contraídas en el compromiso voluntario de formar parte y regir los destinos del club que se creaba a tal fin.

En los primeros tiempos, cuando los recursos y el personal eran escasos, los clubes se iban forjando “a pulmón”, a partir del aporte de cada uno de sus integrantes en base a un mismo objetivo colectivo y de acuerdo a sus posibilidades. Por ejemplo, al momento de poner en condiciones un terreno de juego, la mayoría de los clubes procuraban sortear las necesidades económicas inherentes a esta tarea con el esfuerzo mancomunado de sus socios. Hacia 1907, cuando la Asociación Atlética Universitaria pudo acceder a ella en unos terrenos baldíos situados en el Pueblo Alberdi y se dispuso a su arreglo y habilitación, Gregorio Martínez, uno de los socios fundadores de la institución, comentaba: “(...) *todos sin excepción, nos pusimos a trabajar intensamente con palos y picos y dejamos la cancha en condiciones, convenientemente embanderada, luego de duras jornadas.*”²⁵

Así, en la carencia, en la capacidad de actuar conjuntamente contrayendo voluntariamente responsabilidades sobre los destinos de un club, los jóvenes *footballers* pudieron edificar y solidificar relaciones con sus pares. En el armado y la organización cotidiana del club, los individuos subscribieron a un nuevo universo simbólico y conductual dado por el aprendizaje y entrenamiento en prácticas participativas, para las que tuvieron en cuenta normas de funcionamiento democráticas.²⁶

A través de esta experiencia asociativa aprendieron a discutir, a plantear y recibir

²⁴ FRYDENBERG, Julio David: “La crisis de la tradición y el modelo asociacionista en los clubes de fútbol argentinos. Algunas reflexiones”, en *Revista Digital Efdeportes*, Buenos Aires, año 6, núm. 29, 2001, [en línea], disponible en <http://www.efdeportes.com>, consultado el 08-04-07.

²⁵ Club Atlético Universitario, 1957: 7-8.

²⁶ FRYDENBERG, Julio David: “Prácticas y valores...”, Op. Cit.

propuestas, hablar en público, asumir la dirección y aceptar que otros la asumieran, haciendo sus primeras armas de participación democrática²⁷ y superando la formación de jerarquías y conflictos de intereses en su seno y con otras entidades. Cualquiera podía mocionar opciones y proyectos a considerar, las decisiones eran sometidas al voto de la mayoría, previo debates marcados por consensos y disensos, se establecían estrategias de gestión y control sobre las diferentes áreas, etc. A su vez, el cargo directivo en un club o en las federaciones, que se renovaban periódicamente, proporcionaba a sus miembros ciertas competencias administrativas y experiencias de participación política gracias al trabajo en las comisiones. En algunos casos, en personas con cierta trayectoria pública, terminaron siendo un antecedente que los aprestaba para ocupar puestos de gobierno.²⁸

Sin embargo, esta visión igualitarista no puede soslayar el hecho de que los sujetos que interactúan en todo grupo se caracterizan por la desigualdad de recursos que presentan y la sujeción a determinadas relaciones de dominación, lo que reproduce un escenario de permanentes consensos y conflictos. Pensar en los clubes como ámbitos de participación comunitaria no implica dejar de ver las tensiones y conflictos que en su interior tienen lugar. Generalmente, los cargos directivos en los clubes recaían en los actores dotados de mayor capital económico, social y cultural factibles de usufructuar en favor de la entidad, es decir, en aquellos que dispusieran, entre otros elementos, de mayor tiempo libre y recursos, de conocimientos y aptitudes pertinentes a los quehaceres administrativos, de contactos y conexiones intra e interinstitucionales y de liderazgo y prestigio entre los pares. En la práctica, se regían por un sistema de democracia representativa que muchas veces adquiría un tinte presidencialista, donde los mecanismos de decisión apuntaban siempre a sus más altas autoridades.

En cualquier caso, como plantea Álvarez Escalona, en los clubes convergieron formas disciplinarias verticales de poder y formas democráticas de participación:

“...por un lado una relación patriarcal (vertical) con el Presidente Honorario, quien proporcionaba una serie de facilidades y obsequios a los socios (donaba las camisetas, balones, trofeos para disputarlos en los partidos). Por otro una serie de prácticas democráticas (horizontales) que brindaron a los socios una serie de deberes (pago de mensualidad, asistencia a las asambleas, elección de autoridades) y derechos (recibir los

²⁷ ROMERO, Luis A.: “Sectores populares, participación y democracia. El caso de Buenos Aires”, en ROUQUIE, Alain: *¿Cómo renacen las democracias?*, Emece, Buenos Aires, 1985, p. 230.

²⁸ Gregorio N. Martínez, ex dirigente de Universitario, en 1918 fue designado para el Ministerio de Gobierno de la Provincia al mismo tiempo que ocupaba la presidencia de la Liga Cordobesa de Fútbol.

beneficios del club, asistir a los partidos sin pagar entrada, asistir a las fiestas y eventos extradeportivos organizados por el club). Esto favoreció la participación de los socios y evidentemente crearon incipientes valores de participación democrática, fortaleciendo las relaciones horizontales que favorecieron a crear lazos de solidaridad y adhesión entre los socios alrededor de los clubes.”²⁹

Así, los clubes se convirtieron en un punto de encuentro estable de sus socios y articularon una actuación que fluctuó entre lo público y lo privado. En su interior convivían reglas de acceso y permanencia determinadas y se repetían tanto reuniones programadas al estilo de asambleas o sesiones de la comisión directiva, como otro tipo de actividades más espontáneas de concurso privado, en las que se intercambiaban mandatos, opiniones, informaciones, etc. Pero la actuación principal que los socios desarrollaban en el marco de los clubes, por el tipo de práctica que se amparaba, se prolongaba a la pluralidad de manifestaciones públicas que su práctica adquiría en cada uno de los múltiples ámbitos comunitarios en donde se desplegaba o en los que su convocatoria, formal o informal, los reuniera: las canchas, las sedes, las casas de familia, las instituciones educativas, las parroquias, la calle, las plazas, los parques, los bares, los cafés, los restaurantes, los teatros, los cines, etc. En cada uno de estos ámbitos se vehiculizaron reuniones sociales en las que se actualizaba el respeto por una serie de códigos de conducta y valores que el movimiento previamente había institucionalizado,³⁰ intensificándose los vínculos entre los mismos socios, con las instituciones del rubro y con otras que no lo eran, pero con las que compartían objetivos y proyectos.

Para el armado de los equipos o la organización de partidos -amistosos o correspondientes a torneos y campeonatos oficiales- y como resultado de ellos, se multiplicaban las comunicaciones entre los delegados de clubes, las correspondencias –con las formalidades del caso- entre lo mismos o individualmente por parte de los socios, los debates vía prensa o hasta los encuentros callejeros, en bares, cafés u otros espacios comunitarios.

Asimismo, en cada uno de los cotejos en los que competía un club contra otro se tejían una infinidad de articulaciones derivadas de las vicisitudes inherente al enfrentamiento entre los rivales de turno, donde se ponía en juego la defensa de la representación de lo propio y estas identificaciones entraban en pugna. Las rivalidades emergentes surgían a veces del duelo

²⁹ ÁLVAREZ ESCALONA, Gerardo Tomás: “La difusión del fútbol en Lima”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2001. [En línea], URL: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Tesis/Human/Alvarez_E_T/t_completo.pdf. Consultado el 06-04-07.

³⁰ GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar: Op. Cit., p. 297.

entre vecinos de un territorio que se disputaban la supremacía y la mejor representación del mismo. Otras tenían sustento en la misma competencia deportiva, en la lucha por imponerse como el mejor a la vista de todos. El fútbol se convertía, de esta manera, en un escenario de disputa y producción de identidades sociales en el que cada grupo buscaba imponer sus sentidos a los otros con los cuales se hallan en competencia.

La participación en una institución suponía, en efecto, un nivel de conciencia de los individuos en lo relativo a las consecuencias de incorporarse, y una identificación -aunque sea parcial- con los objetivos, sentidos y significados de esa construcción colectiva.³¹ De esta manera, el fútbol, a través de los clubes, fue conformando nuevas redes de encuentro cotidianas entre la juventud, las que no quedaban restringidas sólo a los socios y a su órbita institucional, sino a jugadores, dirigentes, referees, familiares, seguidores y aficionados en general y en la multiplicidad de tiempos y espacios comunitarios que los reunía. De allí se dejaba entrever en la prensa la idea de un “círculo *sportivo*”, que englobaba al conjunto de los implicados en tal práctica, legitimando la emergencia de un nuevo actor social de raigambres heterogéneas y plurales, configurado como un colectivo de activa participación en la construcción de la Córdoba moderna de principios de siglo XX.

En definitiva, los lazos de sociabilidad que se fueron forjando en el circuito asociativo permitieron la articulación de vínculos e intercambios variados entre los individuos alrededor de una actividad en común que los reunía en base a reglas compartidas. Alrededor de los objetivos de una marcha próspera y la imposición sobre los demás, en los clubes cristalizaban afinidades comunes que enriquecían las relaciones, se compartían ideas, informaciones y la propia organización comunitaria. En ese marco de integración hallaba fundamento la identificación y el sentido de pertenencia al grupo que facilitaba la integración de los individuos en el engranaje multicultural cordobés.

Las fragilidades del tejido asociativo en el fútbol

Para competir en el fútbol, se fundaban clubes. Sin embargo, sucedía en la mayoría de los casos por esos años, que no toda agrupación se constituía en una entidad sólida y estable. Fueron más bien pocos los que estuvieron en condiciones de seguir el camino y el modelo de un club estructurado de un modo viable. Aunque el incentivo de jugar existiera y se crearan

³¹ CECCONI, Elida y LUNA, Elba: “Introducción”, en DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto [et al.]: *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 – 1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002, p. 13.

clubes, faltaban recursos, conocimientos o había desinterés para tomar y conservar esa forma orgánica que, en definitiva, demostraba ser imprescindible para la supervivencia en el tiempo. Un club con una base orgánica medianamente preestablecida y los recursos para sostener ese aparato se imponía al paso de los hombres por sus filas.

Pero la imposibilidad de una gran mayoría de equipos de sustentarse bajo ese formato hizo que fuera un hecho bastante recurrente en el período trabajado la disolución de los mismos y la aparición de otros nuevos. Para poner un ejemplo, hacia 1914 había 22 clubes inscriptos en la Liga Cordobesa, que formaban 32 equipos divididos en 4 categorías.³² Para 1917, la cantidad de clubes varió poco (23), pero se formaban más equipos entre ellos (64) y, en consecuencia, mayor cantidad de categorías (9).³³ De los 22 clubes de 1914, 13 habían desaparecido hacia 1917; de los 23 clubes de 1917, 16 no figuraban en 1914. Así como eran muchos los clubes que desaparecían, otros tantos iban apareciendo, sobre todo en las categorías inferiores. Y aquí sólo se cuenta a los clubes inscriptos en la liga oficial. Porque había muchos otros que pertenecían a ligas menores o que no estaban afiliados a ninguna de ellas, de los que no existen registros confiables, pero se sabe que su existencia era precaria y notablemente efímera (no más de 1 año, exageradamente, 2) y la nómina se renovaba constantemente.

Justamente, en la mayoría de los casos se trataba más clubes-equipos que clubes,³⁴ que terminaban fusionándose con otros centros o se disgregaban tras desactivarse el vínculo que los convocaba (la finalización del cursado escolar, por ejemplo) o desarrollar una campaña mediocre y no visualizar un futuro más prominente, quedarse sin cancha ni fondos o surgir divergencias entre sus miembros. Además, era casi ineludible la necesidad de disponer de tiempo libre para jugar y participar del club, pero la estacionalidad y movilidad de muchos trabajos conspiraba contra ello, por lo que varios de sus integrantes se veían forzados a abandonar el club. Estaban, también, los que se formaban con elementos de cualquier club con el fin de salir de viaje, pero no pasaban de ser “clubes del momento” y dejaban de existir. De esta manera, si no se contaban con el tiempo libre y los recursos precisos, con los conocimientos legales y administrativos requeridos o el apoyo de alguna institución que los patrocinara (por ejemplo, en dinero o en contactos sociales para pagar afiliación e inscripción, conseguir cancha, vestimentas y útiles de juego, etc.) era casi imposible poder sobrellevar la estructura que formalmente se requería para el ingreso a la entidad que regulaba la

³² La Voz del Interior: 21-04-1914, p. 7.

³³ La Voz del Interior: 14-05-1917, p. 9.

³⁴ FRYDENBERG, Julio David: “Prácticas y valores...”, Op. Cit.

competencia oficial. Por ejemplo, cuando hacia 1906 se institucionalizó la Liga Cordobesa de Football, podía afiliarse a ella todo club que justificara estar bien constituido, con reglamentos o estatutos y que poseyera una cancha de dimensiones legales, cercada y con amplias comodidades para los visitantes; la suscripción anual era de 20 pesos y los jugadores debían estar domiciliados en la ciudad y ser socios de su club.³⁵ En el caso de los reglamentos de la Liga de 1916, ya con más entidades (18) y categorías (5) en su haber, los clubes abonaban \$10 en concepto de derecho de afiliación y aranceles diferenciados dependiendo la categoría en la que se anotaran: 1° División, \$20; 2°, \$15; 3° \$10; 4° y 5°, \$5.³⁶ En su conjunto, todos estos eran aspectos a los que sólo un puñado de entidades locales podía garantizar.

Las asociaciones excluidas de estos marcos, en gran parte radicadas en los suburbios de la ciudad, si bien formalmente podían congregarse en torno a clubes para poder desplegar este deporte, de hecho terminaron constituyendo organizaciones más laxas que desaparecían al poco tiempo, porque les resultaba materialmente insostenible. En este caso, sus integrantes disponían de pocas opciones: o eran convocados a jugar para otros equipos de mayor envergadura o se volvían a los circuitos informales que los vieron nacer, sin los incentivos que la participación en la “oficial” suponía. Porque jugar en esta instancia significaba, para estos sectores, la posibilidad de obtener beneficios materiales a los que no tenían acceso por otros medios (conseguir trabajo, dinero ocasional, vestimentas, exoneración de las cuotas, etc., siempre de manera encubierta) y formar parte de una asociación que le permitiera mostrar sus habilidades y compromiso por el club ante el resto de la sociedad (y, más aún, si se exhibían como triunfadores, fuera el precio que fuera) y adquirir sentidos de pertenencia; entraban en contacto con un “mundo social” alejado a ellos y forjaban relaciones que sembraban las bases para hallar no sólo su lugar en la ciudad, sino un reconocimiento en ella.

Así, estos grupos, en tanto reunión de pares que en base a un núcleo de participación común compartían visiones del mundo, valores, creencias, sentimientos y también lazos solidarios, se vieron afectados en sus posibilidades y perspectivas de actuación colectiva a través de asociaciones. El análisis de la marginación, está claro, no se puede medir sólo estructuralmente en base a determinaciones materiales y mentales, sino que debe contemplar las situaciones cotidianas, los comportamientos, pensamientos, creencias, valores, sentimientos, relaciones, etc., que median las experiencias de los sujetos sociales.

Una serie de contradicciones se hacían latentes en estos espacios. Mientras que, por un lado, desde las esferas públicas se alentaba a los sectores menos pudientes a incorporarse a estas

³⁵ LIGA CORDOBESA DE FOOT-BALL: *Reglamentos*, La Industrial, Córdoba, 1910.

³⁶ LIGA CORDOBESA DE FOOT-BALL: *Reglamento*, Los Principios, Córdoba, 1916.

prácticas asociativas, por otro, no eran contempladas mayormente sus necesidades y carencias para llevarlas adelante, que aparecían en sintonía con las condiciones socioeconómicas de sus miembros. Y cuando dicha situación llevaba reiteradamente a la desaparición de equipos recién formados, no solo se criticaba fuertemente a sus actores, sino también a quienes no actuaban para detener las disgregaciones, esgrimiendo que ello significaba un retroceso en el “espíritu asociativo” y, por ende, en la marcha del progreso. Una postura muy crítica sobre esta situación aparecía en la prensa:

“Se debe tener en cuenta que un club football es una entidad con una finalidad plausible y no un grupo de personas que carnavalescamente por antagonismos o disensiones nimias o fútiles cambian o forman relativamente otro grupo, y para caracterizarse como institución constituida se ribetean con un nombre cualquiera y con suma facilidad se adornan con algunos de los colores que les brinda el arco iris. Es necesario ser más serios para constituir un club, abordando a elementos representativos, capaces, bien intencionados y consecuentes al fin perseguido, sin olvidar el número de sus componentes. Constituir un club en una plaza, biógrafo o lugar público y disolverse después de 15 días sin un propósito definido es algo triste.”³⁷

En parte, hacían culpable de esta situación a la Liga Cordobesa de Fútbol, ya que

“...admite a cualquier club que quiera afiliarse, cosa que no debería hacer y menos en el caso que juntan once jugadores, formando un team e ingresen a la liga y juegan al football: tienen los mismos derechos que aquellos que se esfuerzan por tener su campo de juego, tienen su comisión directiva, su lista de socios, estatutos, reglamentos, etc. Todos los años, especialmente en divisiones inferiores, se afilian una serie de clubs que no son clubs, sino una reunión de muchachos que antes de terminar la temporada ya se han disuelto y con mira de formar otro club al año próximo. ¡Si se quiere fomentar al football es necesario implantar la disciplina!”³⁸

En este sentido, las instituciones atléticas más importantes de Córdoba debían sus mejores éxitos a la cohesión y disciplina de sus socios, lo que favorecía la difusión del deporte. La idea de disciplina aparecía como un valor social adherido a la vida institucional misma de los clubes, que debían tender a “ordenar” la diversidad de expresiones en el mundo deportivo.

³⁷ La Voz del Interior: 11-05-1915, p. 8.

³⁸ La Voz del Interior: 16-12-1917, pp. 3 y 4.

Las asociaciones deportivas participaban, así, de la proyección civilizadora de los sectores dirigentes que contemplaban la concepción de una ciudad culta y ordenada. En efecto, los clubes que lograron perdurar en el tiempo fueron aquellos que mejor pudieron dotarse de estructuras orgánicas, los que contaron con los medios y recursos necesarios para cumplir con los requisitos e implementos que la práctica exigía a nivel “oficial”. En otras palabras, los que tuvieron el capital económico y social por parte de los socios.

Reflexiones finales

Desde los inicios del fútbol en la ciudad, cada grupo de jóvenes que se adentraba en su práctica e intentaba competir contra otros semejantes, estructuró su afición en torno a la formación de clubes. La posibilidad de incorporarse a dicha práctica no dependía del hecho de saber o no jugar, sino de ser miembro –socio- de un club, lo que entrañaba un cúmulo de responsabilidades contraídas en el compromiso voluntario de formar parte y regir los destinos del club que crearon bajo ciertos fines, de organizarlo, conseguir los medios y recursos necesarios para su desarrollo o articular conexiones con otras instituciones sociales. Así, los clubes fueron el espacio institucional a través de la que los jóvenes canalizaron su interés por el fútbol. En su capacidad de recrear instancias asociativas que desarrollaran la cultura física de la población, participaron de la idea de progreso arraigada en los sectores dirigentes y fueron concebidos como un rasgo civilizatorio.

Las asociaciones plantearon diferentes tipos de filiaciones establecidas por afinidades geográficas, laborales, étnicas, estudiantiles, etc. Desde ese universo identitario fuerte y de connotaciones plurales, los clubes construyeron vínculos sociales básicos donde los actores adquirieron pertenencias de grupo. Los grupos, como productos históricos contingentes, se fueron conformando a través de prácticas concretas y cambiantes como la asociativa. En tanto ámbitos de encuentro y entretenimiento de los diferentes sectores atraídos por el juego en sus tiempos libres, allí se compartían ideas, informaciones y la propia organización comunitaria y se generaron hábitos, normas, valores y todo tipo de relaciones que vinieron a regular sus vidas. Fueron espacios colectivos y orgánicos propicios a través de los cuales los jóvenes pudieron ocupar el espacio público y experimentaron, aunque con reservas, la práctica de la participación social efectiva entre iguales bajo un mismo objetivo: su marcha próspera y su imposición sobre los demás.

Si bien esta participación asociativa fue un elemento innovador para muchos jóvenes en la época, no todos los grupos dispusieron de las mismas posibilidades para sostenerse en el

universo asociativo, ya que ello dependía de la disponibilidad de tiempo libre, recursos y conocimientos necesarios o del acceso a cierto patrocinio institucional que los patrocinara. En estos casos, se trataba de entidades forjadas más como equipos que como clubes propiamente dichos, organizaciones más bien laxas e infraestructuralmente precarias, pero amparadas por el principio de libertad de asociación que desde las concepciones modernas del Estado se pregonaba; la mayoría acababa desapareciendo en el olvido o refundándose en otros nuevos que posiblemente correrían la misma suerte. Sólo los clubes que contaron entre sus socios con el capital económico, social y cultural necesario pudieron constituirse en instituciones sólidas y duraderas, capaces de sostener el aparato orgánico que el desarrollo de la práctica requería.

No obstante, el peso mismo que los jóvenes aficionados confirieron al desarrollo de esta práctica y de su experiencia asociativa y la consecuente apropiación simbólica que hicieron de ellas fueron impregnando cada una de sus vivencias cotidianas, al punto de afectar sus lazos personales y colectivos, modificar sus hábitos y prácticas y renovar los valores e identificaciones que los movilizaban. La amplia gama de recursos sociales y culturales propios que la incursión en esta práctica les aportó les procuró un espacio donde pudieron hallar un lugar en una sociedad cordobesa en plena transformación y movilidad.

Bibliografía

- AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES: *Pioneros*, Lotería de Córdoba, Córdoba, 2000.
- AGULHON, Maurice: *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.
- AGULHON, Maurice (comp.): *Historia Vagabunda*, Instituto Mora, México, 1994.
- ASOCIACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL: *80 años de fútbol en Córdoba*, Panorama Match, Córdoba, 1993.
- DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto [et al.]: *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 – 1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002.
- FILLOY, Juan: *Esto fui (memorias de la infancia)*, Marcos Lerner, Córdoba, 1994.
- MOREYRA, Beatriz y MALLO, Silvia (comp.): *Pensar y construir los grupos sociales: Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”, Córdoba, y Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, La Plata, 2009.
- OLIVEN, Rubén y DAMO, Arlei: *Fútbol y Cultura*, Norma, Buenos Aires, 2001.
- PUJADAS, Xavier y SANTACANA, Carles: “La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928” en *Historia Social*, núm. 41, Madrid, 2001, pp. 147-167
- REMEDÍ, Fernando: “Presentación: Los grupos sociales y la modernización Argentina, 1880-1930”, en *Anuario Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, año 5, núm 5, Córdoba, 2005, pp.177-182.
- VAGLIENTE, Pablo: *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba, 1860-1880*, Alción, Córdoba, 2000.
- VAGLIENTE, Pablo: “La explosión asociativa en Córdoba entre 1850-1880: la conformación de su esfera pública”, en *Cuadernos de Historia*, núm. 6, Córdoba, 2004, pp. 255-294.